



La CHS detecta ejemplares de mejillón cebra en el embalse de La Pedrera

La CHS diseña una campaña informativa y divulgativa para evitar la expansión de esta especie invasora

Los técnicos del organismo de cuenca llevarán a cabo tres campañas de toma de muestras desde agosto a octubre

27.septiembre.2023.- Técnicos de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), han detectado, por primera vez, ejemplares de mejillón cebra en el embalse de La Pedrera (Alicante) dentro de la campaña específica de control de larvas y adultos de mejillón cebra realizada en los embalses relacionados con la infraestructura del trasvase Tajo-Segura por parte del Área de Calidad de Aguas del organismo de cuenca.

En estas tareas de control, los técnicos toman muestras de los embalses de Talave, Camarillas, el Azud de Ojós, Crevillente y de La Pedrera, situados en las provincias de Albacete, Murcia y Alicante.

En ellos analizarán varias muestras de agua para examinarlas en el laboratorio y ver si existen larvas de mejillón cebra y qué concentración presentan. Además, se inspeccionarán a pie zonas acotadas de las orillas en busca de adultos y tomarán datos de los testigos que ya están instalados.

La campaña se lleva a cabo entre los meses de agosto a octubre, coincidiendo con el periodo de máxima reproducción de la especie.

De este modo, la CHS ha encontrado los primeros ejemplares de mejillón cebra en el embalse de La Pedrera que se suma a otros embalses ya afectados como los de Talave, Camarillas y Crevillente.

CAMPAÑA ¡ALERTA! MEJILLÓN CEBRA. QUE NO SE TE PEGUE

La Confederación Hidrográfica del Segura ha diseñado la campaña específica de divulgación sobre el mejillón cebra titulada: “¡alerta! mejillón cebra. Que no se te pegue”. El cometido de esta acción del organismo de cuenca es trabajar con los usuarios de los embalses y con cualquier interesado.

Desde la CHS ya se ha enviado los materiales de esta campaña a las principales empresas y clubes que practican la navegación en la cuenca. Igualmente, existen lonas de la campaña disponibles para quien las solicite (hasta agotar existencias) escribiendo a area.calidad@chsegura.es.

El organismo de cuenca pretende con esta iniciativa concienciar de que cualquier persona puede ser vector involuntario de contaminación de las aguas.



Esto sucede con el transporte, a través de los diferentes utensilios que están en contacto con el agua, de cientos de larvas de mejillón cebra (invisibles al ojo humano) si no se ponen en marcha unas sencillas medidas de “observa”, “limpia” y “seca”.

Con este lema, la CHS quiere animar a todos los usuarios de las aguas y, especialmente, los que desarrollen alguna actividad en los embalses de la cuenca, a que revisen y limpien bien cualquier utensilio que haya entrado en contacto con las aguas.

Además, la CHS ha publicado toda la información relativa al Plan de Choque contra el mejillón cebra y los protocolos de limpieza para los usuarios en su página web:

https://www.chsegura.es/export/sites/chs/descargas/cuenca/redesdecontrol/especies-exoticas/invasora/docsdescarga/plan_choque_2022_23_v04_protocolo_limpieza.pdf

También, existe una cuenta de correo (area.calidad@chsegura.es) a la que se pueden dirigir los usuarios para hacer llegar sus sugerencias.

ESPECIE INVASORA

El mejillón cebra es una de las especies exóticas invasoras de aguas continentales que más impacta a nivel ecológico y económico en las cuencas en la que aparece.

En 2019 aparecieron las primeras larvas de la especie en el embalse de Camarillas (río Mundo, Albacete). En sólo tres años, los primeros adultos de mejillón cebra afloraron en ese mismo embalse y en el cercano de Talave. En 2023, la CHS detectó los primeros adultos de la especie en el embalse de Crevillente, dónde su aparición, en apenas un año en la Vega Baja, ha superado cualquier escenario teórico de expansión de la especie.

En este sentido, en los tres embalses ya afectados por mejillón cebra, los técnicos de la CHS han realizado descensos controlados de la cota de agua conforme al Plan de Choque Contra el Mejillón Cebra 2022-23 aprobado por este organismo de cuenca.

Con la bajada de cota e inspección posterior de los terrenos que quedan emergidos el personal del organismo de cuenca pretende eliminar los ejemplares adultos detectados y los que no, que queden el tiempo suficiente de tiempo a la intemperie para que mueran por desecación. Mientras que para las larvas de mejillón cebra se pretende extraer una cantidad considerable para debilitar la población y evitar su reproducción.